

La Comarca conformada por las municipalidades del partido de Patagones y de la Ciudad de Viedma, expresa su desacuerdo con la intención de *permitir la autorización del ingreso de carne fresca de cerdo sin hueso (enfriada o congelada) y embutidos frescos a base de cerdo exclusivamente para consumo interno, desde la zona libre de Fiebre Aftosa con vacunación hacia la zona libre sin vacunación* sometida a consulta pública por Senasa, con vigencia hasta el 5 de octubre.

Más allá de la evaluación de los riesgos sanitarios que tal medida podría provocar; al margen de conveniencias comerciales extraregionales que la impulsen; y la amenaza de dar lugar a otras excepciones a la política sanitaria nacional, la medida representa un desaliento a las actividades productivas locales y una incoherencia con las políticas públicas que las promueven.

El desarrollo productivo en Patagonia requiere afrontar y resolver brechas tecnológicas, económicas, climáticas, laborales, por las condiciones desfavorables en relación a sus equivalentes de otras regiones productivas. No obstante ello, la ampliación de la frontera agropecuaria ha encontrado en la comarca opciones que diversifican e intensifican actividades pecuarias innovadoras con posibilidad de agregar valor local, que consolidan la soberanía alimentaria bajo el amparo de la protección pública y el esfuerzo privado.

Es el caso de la producción porcina hasta hace unos años limitada a la actividad familiar pero con proyecciones alentadoras en cuanto a carne procesada en embutidos, chacinados y carne fresca. Cabe destacar que entre el 2005 y el 2015 tanto la oferta como el consumo local han sido crecientes, pasando de niveles insignificantes hasta los actuales que se acercan a la media nacional.

Durante muchos años y no sin dificultad se ha promovido la producción de cerdos a nivel local de pequeños productores como alternativa de diversificación, superar limitaciones existentes e impulsar otras inversiones, sobre todo dos plantas locales de faena de menor escala y otra de gran envergadura.

Si bien existe un potencial crecimiento de la oferta por el lado de la producción y la productividad, es necesario consolidar los modelos, mejorar los sistemas productivos y modernizar la industrialización.

Se cuenta para ello con áreas bajo riego especializadas en la producción de granos y forraje, que resuelven los altos impactos del transporte y la oportunidad de la oferta; centros de innovación que adaptan, desarrollan y promueven el uso de tecnologías modernas; y políticas públicas provinciales y municipales que se orientan a diversificar la capacidad productiva de la región y a atender con producción local las crecientes demandas de consumo.

Alentar, propiciar o facilitar el ingreso de carne de cerdo del norte del país o aún del extranjero representa un desaliento a la inversión en marcha y una discrepancia con las políticas públicas que impulsan la producción porcina en el territorio.

Por lo tanto amerita acciones que determinen con políticas y plazos razonables y reglas de juego estables, que hagan realidad la adaptación tecnológica, productiva y económica y permitan generar equidades. Fue el propio Estado nacional el que fomentó esta estrategia de desarrollo, que con medidas como las a aplicar, harían sucumbir grandes esfuerzos públicos y privados, perder credibilidad en el fomento de actividades alternativas y no dar los tiempos que amerita la maduración de la actividad.

Es por ellos que, considerando el universo de pequeños productores que involucra y la cadena en su conjunto, solicitamos se reconsidere dicha medida.

José Luis Zara
INTENDENTE
Partido de Patagones
Provincia de Buenos Aires